

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DE LA CIUDADANA

Preámbulo: Las madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en asamblea nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de 105 gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes [...]

Art. 1. La mujer nace, permanece y muere libre al igual que el hombre en derechos.

Art. 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos.

Art. 6. La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Art. 10. Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales; si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley.

Art. 16. Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución; la constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción.

Epílogo: Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible. [...] Cualesquiera sean los obstáculos que os opongan, podéis superarlos; os basta con desearlo.

Olympe de Gouges, 5 de septiembre de 1791

➤ **Lee el texto con atención y, a continuación, responde a las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué tipo de texto es? ¿Conoces otros ejemplos similares?
2. ¿Quién es la autora del texto? ¿Por qué crees que lo escribió?
3. Subraya en el texto todas las palabras que te resulten desconocidas y busca su significado en el diccionario si no puedes deducirlo por su contexto. ¿Comprendes el significado de palabras como *inalienable*, *emanar*, *cadalso* o *usurpación*?
4. El texto está compuesto por tres partes diferenciadas: preámbulo, articulado y epílogo. ¿Sabes lo que significa *preámbulo* y *epílogo*? ¿Qué ideas principales se recogen en el preámbulo? ¿Qué objetivo crees que persigue la autora con el discurso del epílogo?
5. ¿Cuál crees que es el principio más básico que se recoge en los artículos?
6. ¿Qué artículo o artículos relacionarías con el concepto de soberanía nacional? Explica con tus palabras qué entiendes por soberanía nacional. ¿En el seno de qué corriente de pensamiento se desarrolló esta idea política?
7. ¿En qué artículo se recoge el derecho a la libertad de expresión? ¿Qué comparativa emplea para dar mayor fuerza a su discurso?
8. Uno de los principios del liberalismo político es la separación de poderes. ¿En qué parte del texto se alude a este concepto? ¿Por qué es importante?
9. Imagina que eres un periodista y debes escribir una crónica sobre la publicación de este texto. Escribe un titular llamativo y una breve introducción que refleje las ideas más importantes en máximo dos o tres líneas.
10. ¿En qué contexto histórico se escribió el texto? ¿Crees que tiene vigencia en la actualidad? Reflexiona y escribe una breve redacción personal sobre este tema hoy en día. Puedes utilizar ejemplos para enriquecer y apuntalar tu discurso.